



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA

El Poder Judicial del Estado de México, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción I, 29, 30, fracción I, 33, 34, y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 61, 67, 68, 82, 84, 85 y 87 de su Reglamento, convoca a todas las Personas Físicas ó Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-04/2014**, cuyo objeto es: **la contratación de la póliza de seguro para automóviles y camiones.**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LP-PJ-04/2014	Contratación de la póliza de seguros para doscientos setenta y dos vehículos de la siguiente manera: Cobertura amplia para 245 automóviles, 6 vehículos tipo suburbano, 20 camionetas de carga y 1 camión de pasajeros, cuyas características se establecen en el ANEXO UNO, ANEXO UNO-A y ANEXO TRES, de las bases correspondientes. Total de Partidas: una.	05 de mayo de 2014 a las 12:00 horas en Calle Nicolás Bravo Norte número 201, Colonia Centro en Toluca, Estado de México. Puerta 214 (Salón de Presidentes).	08 de mayo de 2014 a las 10:00 horas en Calle Nicolás Bravo Norte número 201, Colonia Centro en Toluca, Estado de México. Puerta 214 (Salón de Presidentes).

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de Entrega:	Se asegurarán a todos los automóviles y camiones del Poder Judicial del Estado de México, los cuales se detallan en el ANEXO UNO Y ANEXO TRES de las presentes bases
Duración del servicio:	La duración del servicio será de las 12:00 horas del quince de mayo de dos mil catorce a las 12:00 horas del quince de mayo de dos mil quince, obligatorios para el prestador del servicio adjudicado y voluntario para el Poder Judicial del Estado de México, con opción a modificaciones o prórrogas en términos del artículo 125 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, siempre y cuando sean aceptados los mismos términos y condiciones de las presentes bases, y la prestación del servicio haya sido satisfactorio para la institución convocante.
Plazo de entrega de la carta cobertura:	Se realizará al día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación correspondiente, por la empresa aseguradora a la cual se la haya adjudicado el servicio objeto de la presentación licitación; la póliza de seguro será entregada dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la fecha del fallo de la adjudicación en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones, ubicada en la calle Pedro Ascencio norte número 307, colonia la Merced y Alameda en Toluca, México.
Forma de pago:	Se liquidará de forma semestral, dentro de los diez días hábiles contados a partir de la entrega de la factura y póliza de seguros a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
Origen de los Recursos:	Recursos Presupuestales 2014.
Venta de Bases :	Del 29 de Abril al 02 de Mayo de 2014 , en días hábiles de 9:00 a 18:00 Horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México (Sita en Av. Nicolás Bravo Norte número 201, Puerta 132, Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México.)
Costo de Bases:	\$1,197.00 (Un mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.) pagaderos vía transferencia electrónica, a la cuenta clabe interbancaria: 002420013102975226 o cuenta de cheques: 131 297522, del Banco Nacional de México, S.A., a favor del Poder Judicial del Estado de México. Nota importante: Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español.

ATENTAMENTE

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México a 29 de Abril de 2014